

RES. H. N°

0437/25

SALTA,

22 ABR 2025

EXPTE. N° 4060/2025.-

VISTO:

El pedido formulado por la Comisión Directiva de la Escuela de Letras en el cual solicitan el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con carácter de **Suplente C1**, dedicación **simple**, para la asignatura **Literatura Infantil y Juvenil**; y,

CONSIDERANDO:

Que Departamento Personal informa que el gasto que genere la designación se imputará a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Sonia Gabriela Hidalgo Rosas, Res. H. N° 0094/25.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho N° 072-25, teniendo en cuenta el informe de Departamento Personal, aconseja autorizar el llamado a inscripción solicitado.

Que en el ámbito de esta Unidad Académica, mediante Res. H. N° 633/21, se aprueban las Modificaciones Transitorias al reglamento de cobertura de cargos interinos en el ámbito de la Facultad de Humanidades - Res. H. N° 353/07.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 08 de abril de 2025)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR el llamado a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con carácter de **Suplente C1**, dedicación **simple**, para la asignatura **Literatura Infantil y Juvenil** de la Carrera de Letras - Plan 2000.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR el gasto que demande la presente designación a la licencia sin goce de haberes de la Prof. Sonia Gabriela Hidalgo Rosas, Res. H. N° 0094/25.

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR a la Comisión Asesora encargada de evaluar antecedentes y entrevistas a postulantes inscriptos, la que actuará de conformidad con lo dispuesto por la Res. H. N° 353/07 y Res. H. N° 633/21 en fecha y hora que a continuación se detallan:



1985-2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. Nº **0437/25**

ASIGNATURA: LITERATURA INFANTIL Y JUVENIL

CARGO: Uno (1) – JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

CARÁCTER: SUPLENTE C1

PERÍODO DE PUBLICIDAD: a partir del 25 de abril de 2025

PERÍODO DE INSCRIPCIÓN: 6, 7 y 8 de mayo de 2025

HORARIO: 09,00 a 13,00 hs. en Departamento Docencia – Fac. de Humanidades

Debiendo presentar lo siguiente: Solicitud de Inscripción, Currículum Vitae 4 ejemplares en soporte papel y en almacenamiento digital. Documentación Probatoria, una carpeta de copias acompañada de sus originales a los fines de quedar debidamente certificados y en formato digital en dispositivo pendrive para dejar en oficina de Departamento Docencia. Plan de Trabajo por triplicado y en digital debiendo presentarse hasta el momento antes de la Constitución de la Comisión Asesora.

CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN ASESORA: 28 de mayo de 2025 – 09,00 hs.

ENTREVISTAS: 28 de mayo de 2025 a partir de 10,00 hs. aproximadamente dependiendo del número de postulantes inscriptos y el tiempo que implique a la Comisión Asesora la lectura de los planes de trabajo.

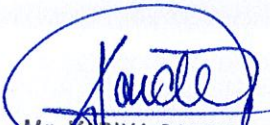
COMISIÓN ASESORA	
TITULARES	SUPLENTE
Patricia Bustamante	Hernán Sosa
Sonia Hidalgo Rosas	Marcela Sosa
Lorena Camponovo	Roxana Juárez

ARTICULO 4º.- DESIGNAR veedores a quienes se detallan a continuación, según lo dispuesto:

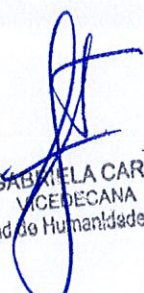
ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	Betina Campuzano
	Suplente	Denise León
AUXILIARES	Titular	Gonzalo Sosa
	Suplente	Josefina Soria
ESTUDIANTES	Titular	Víctor Guaymás
	Suplente	Ignacio Chaile
GRADUADOS	Titular	Marcia Manino
	Suplente	Matías Graneros

ARTICULO 5º.- NOTIFÍQUESE a la Comisión Asesora, Veedores, Escuela de Letras, publicar en cartelera y Boletín Oficial, cumplido siga al Departamento Docencia.

DD/25


Mg. KARINA CARRIZO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Lic. GABRIELA CARETTA
VICEDECANA
Facultad de Humanidades - UNSa